Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

"AFIP c/ PERAZZA RAUL ERNESTO s/EJECUCION FISCAL - A.F.I.P." (FGR N° 2756/2022)

San Carlos de Bariloche, de julio de 2025.- AGL

Atento a lo solicitado y al estado de las presentes actuaciones, decreto el embargo sobre los fondos que recaude la demandada en calle Azcuénaga 427 de la Localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro, hasta cubrir la suma de $4.223.591,42 en concepto de capital, con más el 15% de dicha suma, estimada para responder por intereses y costas.

Respecto a la designación solicitada, toda vez que la ley 11.683 no le otorga la facultad invocada, no ha lugar; sin perjuicio de ello, y a los fines de hacer efectiva la medida ordenada ut supra, procédase al sorteo del interventor recaudador a través del sistema lex100.-

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO JAVIER ZAPATA
Date: 2025.07.04 08:11:47 ART

#36296636#462535791#20250703100317830